

**LA ESPAÑA AGRÍCOLA,**

**PRIMER AÑO.**

LA ESTAMPARIA DE VIZCAYA

PRIMERA AÑO.

# LA ESPAÑA AGRÍCOLA.

REVISTA

DE AGRICULTURA,

JARDINERIA,

HORTICULTURA, ARBICULTURA,

ECONOMIA RURAL Y DOMESTICA,

Veterinaria, Higiene y Medicina doméstica.

PUBLICACION ESPECIAL

PARA LOS PROPIETARIOS RURALES, ARRENDATARIOS, AGRONOMOS,  
AGRICULTORES, ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES, MIEMBROS DE LAS  
SOCIEDADES DE AGRICULTURA, JARDINEROS, HORTICULTORES Y  
VETERINARIOS.

---

PRIMER AÑO.

---

Madrid :

IMPRENTA DE SANCHIZ, CALLE DE JARDINES NÚM. 36.

1843.



# I.<sup>A</sup> SECCION.



## CULTIVO DE LAS VIÑAS.

El terreno mas conveniente para la vid debe ser propio para conservar cierto grado constante de humedad. Los campos guijarrosos, y las hendiduras de las rocas espuestas al sudeste, dan, en el mediodia de la Francia, los vinos mas fuertes. En los paises menos calientes, se produce muy bien entre las esquitas y pizarras, y en los frios le conviene mejor un terreno de arena gruesa mezclada con tierra caliza. En las partes setentrionales, la posicion mas favorable á sus productos es la del mediodia, en las meridionales la del sudeste. El oeste en todas partes es perjudicial, asi como las hondonadas y la procsimidad á las lagunas ó bosques.

En los paises muy frios en donde se cree no poder conservar la vid, porque el rigor del invierno la hiela y destruye, se hallan sin embargo posiciones de tal manera favorables, que el estio es bastante caloroso para hacer madurar la uba, si se consigue conservar las cepas durante el invierno. Los agrónomos  
Febrero 1843.

moscovitas, moldavos y rusos han procurado hallar un medio de obtenerlo, y al fin han logrado preservar las cepas en el rigor del frio, y tener un vino regular en donde sus padres apenas tenian esperanza de recoger alguna avena.

Plantan las cepas ó vástagos en una especie de fosos de dos pies en cuadro y uno de profundidad, cuya tierra echan á los lados para dar mayor altura, dejando solo abierta la parte del este. En otoño, cuando las heladas comienzan á hacerse sentir, se acuestan las cepas y sus sarmientos en el hondo del foso, y se las cubre con tierra de los lados, hasta el grueso de 12 á 15 pulgadas. La vid pasa perfectamente el invierno asi enterada; y en la primavera, cuando las heladas no son ya de temer, se la desentierra, levanta, echa la tierra á los lados como al plantarla y se la poda. M. Leraud, director del jardin botánico de Moscou, cuida de esta manera una pequeña viña que hizo plantar y todos los años re-

coge vino muy bueno de ella, comparable en su calidad á el de algunos viñedos de las margenes del Rhin. Por otra parte este método de cultivo no es nuevo en Francia, porque hay muchos lugares en las cercanias de Paris que hacen lo mismo con las higueras para preservarlas del rigor del frio. A los alrededores de Edimburgo, en Escocia, se ha comenzado á seguir este medio en el cultivo de las viñas y se han obtenido buenos resultados.

Los abonos animales contribuyen mucho al desarrollo de la vid, pero perjudican á la calidad de sus productos. Por el contrario, los abonos vegetales, tales como el estiércol procedente de las hojas de los árboles, las yerbas á medio podrir, los despojos del box, de la jara y del brezo en un estado de descomposicion, son menos activos que los anteriores, pero mas propicios. El fuco les es tan dañoso como el abono animal.

La vid se multiplica, como todos saben por mugrones, acodo, é injerto. Algunos autores han hablado de sembrarla, pero este género de multiplicacion es tan lento, tan incierto en sus resultados, que no le aconsejamos.

El acodo se hace en la primavera. Se abre un riego al pie de la cepa y se estiende un vástago del año anterior, se le sostiene, si es necesario con un

pequeño gancho, se cubre con 5 ó 6 pulgadas de tierra y se corta la estremidad que está fuera de la tierra, por sobre dos yemas. En el mismo año toma raiz y se puede trasplantar á la primavera siguiente. A veces se hace el acodo en una canasta enterrada, lo que dá mucha facilidad para levantarle y trasplantarle.

La multiplicacion por mugrones ó vástagos es algo mas lenta que el acodo; pero en nuestra opinion debe ser preferida, porque la esperiencia ha demostrado que ella provee de individuos mas robustos, y no fatiga la planta madre como el acodo. Cuando se poda, se cortan vástagos muy maduros, de dos pies de largo por lo menos, y se deja en su base un talon de una pulgada de madera vieja; se reunen estos sarmientos en manojo y se les conserva con el pie en el agua, al abrigo de la helada, hasta mediados de abril, que es el momento mas favorable para la plantacion. En un terreno muy bien preparado por una cabadura profunda, abonos y labores, se abre un agujero de 18 pulgadas á lo menos de profundidad, por otro tanto de ancho; si no fuese una plantacion considerable seria mejor abrir agujeros mas anchos y mas profundos y echar en ellos una buena tierra preparada. Se coloca el mugron en una posicion inclinada; se cubre con tierra,

cuidando de enderezar la parte superior, que se poda por sobre dos ó tres yemas. El primer año se dejan crecer todos los botones que se desarrollan. Seriegan si el estío es seco y se le dan las labores necesarias.

El injerto de la vid se hace de dos maneras: de escudete y cuña. Ambas tienen sus ventajas y sus inconvenientes. La primera prende con facilidad y produce á veces frutos en el mismo año; pero si falta es preciso cortar la cepa prócsima á la tierra, y esperar dos ó tres años para poder volver á ejecutarle sobre el mismo pie. La segunda agarra mas difícilmente; no produce sino madera el primer año, pero se pueden colocar muchos sobre un mismo tallo, lo que da mas posibilidad y si ninguno prende, se puede renovar, al año siguiente, en el mismo pie.

Para injerir de escudete se conservan, cuando la poda, vástagos perfectamente sazonados para servir de injertos. Se les coloca en lugares frescos, pero al abrigo de la helada y se les pone en arena ó tierra húmeda. En la primavera cuando la gran savia de la vid ha pasado, que no llora ya, y que *ha desarrolla-*

*do yemas de una media pulgada,* se injieren en un tallo que debe tener nueve líneas por lo menos de diámetro. El injerto se hace de la manera ordinaria, solo se tiene cuidado de introducir el bisel mas que de costumbre, porque la estremidad se seca siempre mas ó menos. Es preciso tambien cuidar de hacer coincidir perfectamente el liber de las dos cortezas. Se cubren con una mezcla de cera, de brea comun y brea de Boloña, y se hace como de ordinario una muñeca de trapo.

El injerto de cuña se hace en la misma época. Se hiende el pie en todo su ancho, cerca de la tierra, y se mantiene la abertura por medio del mismo instrumento con que se hizo; se toma un pedazo de sarmiento provisto de un buen ojo, se le corta por arriba y abajo de la yema, dándole poco mas ó menos la forma de nabo; se introduce en la hendidura haciendo coincidir cuanto sea posible el liber de las dos cortezas, y se deja cerrar ambos labios de la abertura, quitando el instrumento que los mantenía separados. Se cubre con la mezcla dicha y se concluye la operacion.

(*Se continuará.*)



## 2.<sup>a</sup> SECCION.

# JARDINERIA.

### CULTIVO DEL ADONIS.

El *Adonis de estío*: Planta anua, de hojas finamente recortadas. Florece en junio y julio, su cáliz cinco hojuelas; el número de pétalos varia de cinco á quince; los estambres numerosos y desiguales, como igualmente los ovarios, dispuestos en cabezuela que se prolonga despues de la florescencia y pasa á ser un conjunto de frutos á manera de espiga. Ama las tierras ligeras y se siembra en este mes.

El *Adonis de otoño*. Semejante al anterior pero de flores mas pequeñas. Su cultivo es el mismo.

El *Adonis de primavera*. Planta muy baja y vivaz; flores grandes y pajizas. Tierra ligera y mejor brezo. Se multiplica por esqueje ó semilla sembrada en el momento de la madurez, en tiestos, que deben cubrirse en el invierno, ó colocarse en el invernáculo.

### CULTIVO DE LA ANEMONA.

*Anemona de los jardines*. Flor grande sencilla, semidoble, doble y de todos colores ó jaspeadas, en un tallo de 8 á 10 pulgadas.

*Anemona silvestre*. Flores blancas, sencillas ó dobles, de 5 á 7 pétalos, algo velludos.

*Anemona de los bosques*. Flor grande blanca, purpurina ó rosa, sencilla ó doble en un tallo de 6 á 8 pulgadas.

*Anemona azul*. Flor azul, de pétalos numerosos y estrechos en un tallo bajo.

*Anemona amarilla*. Flor pequeña amarilla, única ó de dos

reunidas en un tallo de 5 á 6 pulgadas.

*Anemona umbelaria*. Flor blanca, en número de 5 á 8 umbelas, en un tallo veloso de 10 á 12 pulgadas.

*Anemona hepática*. Temprana. Yerba de marzo. Flor azul, roja ó blanca, sencilla ó doble, segun la variedad, en el extremo de un tallo velludo.

*Anemona de ojo de pabo*. Flores grandes, de pétalos numerosos, jaspeadas de blanco y rojo, en un tallo de 8 á 10 pulgadas.

*Anemona pulsátilla*. Yerba del

viento. Yerba de Pascuas. Pulsátula comun. Flor grande de violeta oscuro, vellosa por afuera en un tallo de 8 á 10 pulgadas.

*Anemona estrellada.* Flor roja, de 9 á 15 pétalos lineales, blanquecinos y velludos á lo exterior, y rojos por lo interior. Sus colores el lila, por lo general doble.

*Anemona de arbol.* Flores grandes blancas por adentro y rosa por afuera, reunidas dos en cada tallo, y este de 14 á 16 pulgadas.

La *anemona* florece desde el invierno hasta fin de la primavera, segun las diferentes especies. La tierra mas conveniente para ella es la ligera, sustanciosa, mas bien caliente que fria y sin abono. Se multiplica por simiente y tubérculo. La semilla sembrada en el momento de la madurez en cajones llenos de buena tierra, sale á las tres semanas; es preciso abrirla de las heladas. En la primavera retoña y no pide otro cuidado que el escardarla y cubrirla con un

poco de tierra nueva: dá la flor al siguiente año. Como entonces se halla demasiado oprimida, en el momento de caer la hoja, se recogerán los tubérculos, para colocarlos á 5 ó 6 pulgadas de distancia, en buena tierra fresca. Cuando las hojas de la anemona están marchitas, se arrancan los tubérculos, se les limpia, y deja en un sitio seco hasta el mes de octubre ó febrero que se les vuelve á plantar conservando la misma distancia, con tres pulgadas de profundidad, en una tierra preparada, cuidando de poner el ojuelo acia arriba. Si hubiese bastantes uñas ó pedazos de tubérculos, se podran dejar descansar parte de ellas, porque cuando un pie no produce flor todos los años, esta es mas hermosa. Para plantarla, basta que se separen las uñas que tengan un hoyuelo.

Esta planta quiere estar muy limpia, abrigada del sol, regada con esmero y preservada de la helada con esteras ó paja.

#### PLANTAS RARAS.

*Anemona de ojas de vid.* Esta planta vivaz es originaria del Nepaul y ha sido introducida en Francia en 1836. Sus raices son fibrosas; sus hojas radicales pecioladas, cordiformes, largas de tres á seis pulgadas, divididas en tres, cinco ó siete lóbu-

los; su tallo se eleva de diez y ocho á veinte y una pulgadas, y se ramifica en la parte superior. Sus flores son blancas, grandes y anchas como de tres pulgadas. Se multiplica por la separacion de sus raices, en la primavera, y se cultiva en tiesto y en inver-

náculo. Sin embargo, creemos que por medio de algunos cuidados, se le podría conservar al aire libre.

*Acónito de otoño.* Hermosísima planta vivaz de la América setentrional. Sus tallos son á veces de la altura de una vara, las hojas palmeadas y multifidas; sus flores, que apareceu en agosto y setiembre, son de un bellissimo azul y forman lindisimos paniculos. Sé cultiva al aire libre, tierra comun y á media sombra, se multiplica por esquejes de las raices, ó por la separacion de las mazorecas.

*Coreopside de Atkinson.* Esta especie, originaria igualmente de la América setentrional, tiene, sobre la coreopside de los tintoreros, tan linda y tan generalizada en nuestros jardines, la ventaja de durar dos ó tres años. Sus tallos ramosos, y provistos, se elevan de 15 á 21 pulgadas; sus hojas estan compuestas de foliolas superiores lineales, las inferiores mas anchas; sus flores amarillas, pardas en el centro, se parecen á las de la coreopside de los tin-

toreros, pero son mayores. Se siembra en abril para trasplantarla cuando la planta es bastante fuerte, pero puede igualmente sembrarse en el mismo local en buena posicion.

*Nolana de hojas de armuelle.* Es originaria del Peru y pertenece á la familia de las solaneas; pero como es anua y maduran muy bien sus granas, seria ventajoso multiplicarla en los jardines ingleses, en que adornaria muy bien las rocas y colinas. Su tallo es muy ramoso; sus hojas espesas, carnosas y ovaes, sus flores azules, grandes y acilares. Se siembra por la primavera en el mismo local, ó todavia mejor en mantillo para trasplantarla.

*Eutoca viscosa.* Es planta anua como la anterior, cuyas flores azules, unilaterales, en espiga en cruz, producen un lindisimo efecto en los parterres. Su tallo, de nueve á doce pulgadas de altura, es ramoso, copudo, provisto de hojas cordiformes, incisas y dentadas. El mismo cultivo que la anterior.



# TERCERA SECCION.

## HORTICULTURA.

### SITUACION Y MEJORA DEL TERRENO DE LA HUERTA.

El arte de la horticultura es tan vario en su objeto, y ecsije tantos cuidados y destreza en sus aplicaciones, que los hortelanos poco instruidos, desesperando de lograrle en todas sus partes á la vez, acaban por dedicarse casi esclusivamente, ó á lo menos con mas especialidad, á la práctica de uno ó dos ramos de su profesion.

Con efecto, el agricultor no tiene necesidad mas que de modificar la naturaleza del suelo que esplota; y la influencia progresiva de las estaciones basta luego para la vegetacion de su cosecha. El hortelano, por lo contrario, deseoso de recoger cada dia, por asi decir, del año, debe velar todos los dias, que digo, á cada instante del dia, las plantas que confia á su terreno; la falta de calor, la del agua, los riegos, las capas subterráneas de abonos, la inclinacion artificial del terreno, los cobertizos, las campanas de cristal, los invernáculos, etc., son para él otros tantos medios de que sabe hacer un sabio uso, con el objeto de sustraer la planta que cria á la inclemencia de un cielo de fuego ó de hielo.

El agricultor secunda la naturaleza; el hortelano la corrige, la doma, la hace desplegar al grado de nuestros caprichos, antojos y gustos.

Asi pues el terreno al cual confie las plantas debe ser rico en *humus*, de una temperatura propia á una vegetacion á veces precoz, y abrigada de los vientos y variaciones atmosféricas. Debe ser ademas purgada con esmero de la presencia de los diversos animales subterráneos que atacan las raices de las plantas.

El terreno de una huerta podria considerarse como dividido en trozos mensuales de algunos pasos de ancho. El arado con su antetren cubriria el todo de cualquiera de ellos; la pala y el azadon son pues los únicos instrumentos propios de las labores de la huerta. Por otra parte, esta rotura tan variada de recolecciones tan rápidas acabaria por agotar el suelo mas rico de *humus*, si frecuentes abonos no reparasen todas sus pérdidas.

Sin embargo hay un término pasado el cual la abundancia de abonos seria perjudicial á la ve-

getacion de los productos, y sobre todo cuando se trata del cultivo de las raíces.  
 hay cierta clase de estiércoles capaces de alterar la cualidad,  
 (Se continuará.)

CULTIVO DE LA COL DE MILAN.

Esta especie se distingue por sus hojas rizadas y por un gusto de almizcle mucho menos marcado. Sus mejores variedades son: *Milan temprana de Ulm* que cierra muy pronto, gruesa y buena; *Milan corta*, muy tierna y buena; *Llanta de Tornine*, en los extremos mas dura que la anterior; *Ordinaria*, ó *gruesa col de Milan*; *Milan de cabeza larga*, cogollo pequeño y largo, pero excelente; *Milan dorada*, de un color rubio; *Milan de virtudes*, muy gruesa, que resiste mucho el frio; de *Bruselas* ó *col roseta*, tallo que se eleva de 2 á 5 pies, y produce por bajo de las hojas cogollos pequeños de que se hace uso á medida que se forman.

En fin de febrero se siembra la col de Milan hasta mayo; se

la trasplanta como los repollos y se les dá el mismo cultivo. Las de las primeras semillas comienzan á cerrar en junio y las otras á fin de otoño, lo que permite tenerlas hasta marzo. Las que no están mas que á medio formar pueden quedar en el sitio por todo el invierno, sin inconveniente á menos que no haga un frio excesivo. Es bueno colocar en una cueva las que están cerradas del todo, ó cubrir las con esteras durante las heladas. Algunos hortelanos las colocan unas contra otras en una posicion inclinada, en el fondo de una zanja que abren en la tierra y les cubren con hojas secas. Estos medios pueden asimismo emplearse en la conservacion de las coles cerradas de la primera clase.

OBSERVACIONES SOBRE EL CULTIVO DE LOS MELONES.

Muy pocas veces los hortelanos renuevan la tierra de los campos de los melones y muchos de ellos ni aun en cada año; se limitan las mas veces á añadir una cierta cantidad de abono. A esta mala práctica es á la que se debe atribuir las muchas faltas que suceden en este cultivo, sobre todo en los años frios y

lluviosos. El melon, como cualquiera otra planta cultivada, está sujeto á la ley de la alternativa, y mas que otra alguna, porque agota la tierra. Si se quiere asegurar el mejor éxito en este cultivo, es pues necesario renovar enteramente la tierra todos los años. La composicion de esta no es indife-

rente, y por esta razon, vamos á describir la que siempre ha tenido mas suceso. No tenemos necesidad de decir que esta mezcla debe estar preparada á lo menos seis meses antes.

Se tomará una tercera parte de buena tierra fresca, otra que tenga dos años y otra de tierra

de huerta de buena calidad y mejorada con antelacion. Se mezcla, se pasa por el carrizo y se le añade al todo una cuadragintésima parte de palomina.

La energia de esta tierra puede sola compensar la inclemencia de la atmósfera en los años mas frios y lluviosos.

#### ALUBIAS DEL CABO.

Bajo este nombre se principia á cultivar en Francia, con bastante buen écsito, una variedad del *phaseolus lunatus*, ó abichuelas de Lima. Ya se sabe que este último es delicado y sobre todo tardio para poder ser cultivado en un clima como el de aquel reino. No sucede lo mismo con la *aluvia del cabo*, porque está probado que en una buena posicion y con los cuidados convenientes, madura muy bien en las cercanias de París. Como sus tallos se alargan mucho, es preciso enramarlas muy altas; sus habas son muy gruesas, anchas, espesas, aplastadas, de un blanco mas ó menos oscuro y jaspeadas de rojo. La vaina es muy ancha,

corta, un poco áspera; se pueden comer como judias si se quiere. Esta variedad es notable por su enorme producto y la cualidad harinosa de sus habas. En todas partes en que la abichuela de España ó escarlata madura, la aluvia del cabo tambien á la posicion del mediodia. En lo demas no pide otros cuidados.

Recomendamos pues á nuestros hortelanos el cultivo de esta nueva especie de abichuela, en el supuesto de que en un clima tan templado y benigno como el nuestro, en comparacion al de las inmediaciones de París, con pocos gastos y menos cuidados podrán aclimatarla en España.



## CUARTA SECCION.

### ARBOLES Y ARBUSTOS.

Los árboles y los arbustos pueden ser clasificados de diversas maneras, segun el objeto para que se les cultiva. Nosotros pues dividiremos todos los árboles y arbustos en tres clases que compondrán otros tantos artículos en esta seccion. En el primero comprenderemos bajo el nombre de *Vergel* los árboles y arbustos cuyos frutos se comen. En el segundo, que llamaremos *Paisage* los que solo pro-

ducen flores, ó que tan solo por ellas son buscados ó apreciados. Y finalmente en la tercera que denominaremos *Bosque* todos los demas que no pertenezcan á los dos anteriores.

Mas como estos cultivos tan variados en su aplicacion reclaman ciertas operaciones idénticas, haremos de ellas un cuarto artículo que precederá siempre á los tres arriba dichos.

#### ARTICULO I.

##### CULTIVO DE LOS ARBOLES Y ARBUSTOS EN GENERAL.

Todos los árboles ó arbustos requieren ser sembrados ó plantados en un terreno conveniente á su especie: en ciertas épocas esigen cuidados especiales tales como la poda y el injerto, y estan sujetos á enfermedades ó daños causados por los animales.

No trataremos aqui especialmente del terreno que corresponde á cada una de las tres divisiones que hemos adoptado. Sus cualidades deben variar segun la naturaleza de la plantacion á que se les destina; pero como principio gene-

ral podremos establecer que una tierra ligera, suficientemente estereolada y mejorada, es la mas propia para el cultivo de los árboles, cuanto que ella ofrezca mayor profundidad. Porque el espacio subterráneo que invaden las raices de un árbol es casi siempre proporcional al que ocupan las ramas en el aire.

Para semilla, se deben siempre elegir frutos de la mejor calidad y en perfecta madurez.

Tan luego como se concluya la recoleccion, se deben colocar las semillas que pierden

con mas facilidad sus facultades germinativas, tales como las bellotas, castañas, etc. y que se ha resuelto sembrar en la primavera. Esta colocacion consiste en poner alternativamente una capa de semillas sobre una de tierra ó de arena bien seca, en una barrica sin hondo por arriba, que se garantiza de la helada colocándola en una cueva, ó bien cubriéndola enteramente con esteras.

Esta operacion tiene por objeto no solo el conservar á la semilla su facultad germinativa, sino tambien para preservarla de los accidentes que podrian sobrevenirle; y para favorecer la salida del germen, se tendrá la precaucion, cuando la época de la siembra se acerca, de mojar ligeramentelas capas sin desbaratarlas.

En la primavera se deben sembrar las semillas que maduran en esta época, y en otoño las que maduran en esta esta-

cion, y que no temen pasar el invierno en la tierra.

Entiérrense á dos pulgadas de profundidad las almendras gruesas ó huesos, como las de duraznos, nueces etc. cúbranse solo con un poco de tierra las demas semillas finas.

Para preservar á las plantas tiernas del aire solano ó del calor, y conservar á su inmediacion una humedad propicia, algunos agrónomos siembran alternativamente una hilera de frutos y dos ó tres de avena; otros siembran muy espeso para que las plantas jóvenes se protejan mutuamente; y se las aclara luego á medida que engruesan.

Estas siembras se hacen en el mismo sitio en que ha de permanecer el arbol, ó en criaderos. Estos son una porcion de terreno cerrado destinado para conservar plantas que se deben trasplantar.

(Se continuará.)

## ARTICULO II,

### VERGEL,

*Albaricoque.* Este arbol es originario de la Armenia. Es demasiado conocido en España, para que nos detengamos á describirle. Quiere una tierra caliente, ligera y profunda; mas sin embargo se logra bastante bien en todas, con tal que sean medianamente bue-

nas y bien cultivadas. En los terrenos frios y húmedos, sus frutos son tardios, faltan algunas veces, y no tienen tan buen sabor.

Se multiplica de semilla, y por el injerto en el almendro, ciruelo ó en el mismo. Por la semilla, no produce por lo or-

dinario su variedad, y dá un fruto casi siempre pequeño, pero bastante bueno. Se ponen á estratificar los huesos en arena, en el mes de enero, y cuando las heladas no son ya de temer, se las retira del vaso con mucha precaucion para no romper la plumada ó radícula; se les planta en criadero ó en el mismo local, lo que es mucho mejor. Salen al momento, y no es raro el ver elevarse las plantas jóvenes dos ó tres pies en el mismo año. Al cabo de cinco ú seis años, á veces desde el cuarto, comienzan á dar fruto, y se puede juzgar de su calidad.

Pero cuando se quieren tener bellas variedades, es preciso injertar. Se principia por estudiar el suelo, antes de determinarse á elejir el individuo que debe ser injertado. En los terrenos lijeros ó areniscos, salientes ó profundos debe darse la preferencia á los almendros, advirtiendo sin embargo que los injertos del augumés, del albérchigo y del abridor, estan mas sujetos á faltar en este arbol que en el ciruelo. En las tierras fuertes, húmedas, frías ó poco profundas, se prefiere el injertar en el ciruelo de san Julian ó damasquino. El individuo en que se injerte debe provenir siempre de semilla; porque los que producen las raices de los arboles viejos se agotan muy

pronto á fuerza de producir renuevos. El albaricoque injertado en el mismo está mas sujeto á padecer la goma; asi no se hace esta operacion sino cuando se trata de cambiar la variedad de un individuo joven y vigoroso.

Está en uso el injerir de escudete, es decir; en agosto ó setiembre; durante la segunda savia. Se le poda y gobierna poco mas ó menos como el abridor; pero el árbol no tiene una vegetacion tan regular; asi es mucho mas facil hacerle tomar una bella forma, transplantando los pies nuevos para formarles en espaller. Se acostumbra á cortarles la raiz central; pero me persuado que esta operacion que detiene mucho el vigor y la rapidez de su nuevo acrecentamiento, no es necesaria sino en un terreno en que la capa vegetal reposando en una de toba, tiene muy poco espesor. Un individuo joven bien conducido, podado en tiempo oportuno, es decir cuando los botones de la flor comienzan á hinchar y antes de que abran, dirigido en espaller, principia á dar fruto tres ó cuatro años despues de haber sido injertado. Estos frutos son algo menos aromáticos que los que estan al aire libre; pero maduran con mas facilidad, están menos sujetos á pudrirse y son mas gruesos.

(Se continuará.)

### ARTICULO III.

#### PAISAGE.

##### CULTIVO DE LA CAMELIA.

La *Camelia* ó rosa del Japon, arbusto de la China, ramas numerosas; hojas alternas, coriáceas, de peciola corta, ligeramente dentadas, lisas, de un verde lustroso, grandes flores sencillas, numerosas, acsilares de un rojo vivo. Sus variedades son:—de flores de peonia rosa bajo—de flores blancas muy dobles, del grandor de una rosa de cien hojas—De flores rojas, jaspeadas de rojo y blanco,— flores, escarlata muy dobles— de flores encarnadas y dobles— *Pink* de flores dobles, rosa bajo—*De flores de Peonia*. Flor chica, rosa bajo.—*Atronibeus*. Grandes flores, rojas, brillantes, nueva y hermosa variedad. *Pompon*. Flores olorosas, blancas.— *De hojas de Mirto*. Grandes flores muy dobles, de un rojo vivo.—*De flores de Anemona*. Flores dobles de un bellissimo rojo— *Acsilaria*. Muy hermosas flores rojas—*Heccangularia*. Grandes flores dobles, color de carne muy bajo.

Estos arbustos y sus variedades, siempre verdes, suben á la altura de 12 pies y florecen al fin del invierno. Se las multiplica por semilla, poco despues de su madurez, por acodo y

por injerto. Piden una tierra fresca, mezclada con brezo; una esposicion á media sombra y riegos ligeros en estío.

##### NERION DE FLORES PURPURA.

Esta bellissima variedad del laurel-rosa comun, ecsiste ya en el comercio hace bastantes años, y sin embargo no se ha estendido entre los amantes de las flores, sin que podamos adivinar por qué. No es mas delicado, su porte es absolutamente el mismo; florece tanto tiempo y tan abundantemente, pero sus flores, de un púrpura oscuro, tienen mucha mas brillantez y merecen la preferencia. Finalmente, este arbusto se cultivaba de la misma manera que el laurel-rosa.

##### LAUREL ROSA.

Todo el mundo conoce los encantadores arbustos que componen este género, originarios del mediodia de la Europa ó de la India. Tierra de naranjos; mucho riego durante el estío, poco en invierno y mucho abrigo en tanto duran las heladas. Se multiplican por injerto, acodo, estaca y simiente.

*Laurel comun*, arbusto de

Europa. Tallo de 6 á 8 pies; hojas opuestas ó deslustradas, estrechas, lanceoladas, de junio á octubre, flores rosas; teniendo, como en todas las variedades de esta especie, las cinco divisiones de la corola terminadas por recortes cortos. Variedades: 1.<sup>a</sup> de flores blancas sin olor, ó con el de vainilla; 2.<sup>a</sup> de flores blancas y grandes; 3.<sup>a</sup> de carne doble, de flores chicas; 4.<sup>a</sup> *variageto*, de flores rosas dobles y hojas jaspeadas amarillo; 5.<sup>a</sup> de flores rosa mas ó menos dobles, con olor y sin olor; 6.<sup>a</sup> flores jaspeadas. Para florecer ecsijen algun mas cuidado que su tipo.

*Laurel de olor*, arbusto de la India, de tallo menos fuerte y mas elevado; hojas lineales lanceoladas, deslustradas; de junio á setiembre, flores rosa ó blancas, teniendo las cinco di-

visiones de la corona terminadas por largos filamentos asi como en todas las variedades de la misma especie. Variedades 1.<sup>a</sup> de flores dobles, jaspeadas de rosa y blanco, 2.<sup>a</sup> de flores dobles, blancas y olorosas; 3.<sup>a</sup> de olor de blanca espina y flores blancas; 4.<sup>a</sup> *de la India, del buen jardinero*, de flores blancas, con un tinte ligero de color de carne; 5.<sup>a</sup> de flores grandes, blancas y corona de un pagizo pálido; 6.<sup>a</sup> de flores pequeñas y de un amarillo claro. Todas estas variedades requieren mas calor y se conservan mejor en invernáculo templado.

*Laurel rosa de ramillete*. De la India. Arbusto ramoso, de 4 pies; hojas elípticas, todo el estio, flores blancas, olorosas; corona doble. Invernáculo templado.

#### ARTICULO IV.

##### BOSQUE.

Dejando para otra ocasion y lugar el tratar sobre las ventajas que resultan á la agricultura y al pais en el cultivo de los bosques, nos limitaremos á esponer en este articulo, la calidad del terreno que debe dedicarse á esta cultura y los cuidados que requieren cada especie en particular.

El cultivo de los terrenos llanos siendo de una explotacion

facil, en general no se siembran de bosques, sino en el caso en que la calidad de ellos no pudiese convenir á los cereales, á las praderias, á los viñedos etc. La siembra de los bosques tiene principalmente lugar en las montañas; porque la desigualdad y mas dificultades de la montaña hacen casi impracticable toda otra especie de explotacion.

Antes de arriesgarse á gastos demasiado considerables para cuidar una selva ó un bosque, será prudente probar algunos ensayos relativos á la especie de los árboles que convienen mejor al terreno.

En lo general los terrenos profundos deben consagrarse á criar árboles altos; los de menor profundidad, por el contrario, convienen á los medianos ó montes talaes.

Se entiende por árboles altos, los destinados á las construcciones navales ó grandes edificios, etc; los talaes, al contrario, son bosques que se destinan á cortes sucesivos para ser derribados antes de los cuarenta años, sea para quemar ó para otras obras de menor dimension; á la edad de cuarenta años se les puede considerar como medianos; y á la de nueve ó diez años talaes.

Entre las especies de árboles que pueden producirse con igual écsito en un terreno, es preciso tambien considerar cuales, en el país, presentan mas beneficios.

Los árboles temen ó aprecian ciertas posiciones especiales. Las montañas reuniendo en su superficie todas las posiciones, así como la temperatura de muchos climas diferentes, se pueden poblar con diversas especies de árboles. La esposicion del norte, aun en alturas bastante considera-

bles, convienen casi exclusivamente á los abetos, pinos, tejos, encinas verdes y bojés, y en las regiones inferiores, á los abedules. En cuanto á las otras especies de árboles, es cierto que proveen de individuos tanto mas hermosos cuánto el suelo es mejor y mas profundo y la temperatura mas largo tiempo caliente ó templada.

#### ABETO.

*Abeto comun ó de hojas de tejo*; árbol muy elevado de los Alpes. Hojas solitarias, planas amarginadas; piñas rectas, con escamas muy obtusas y cerradas. Al aire libre y cultivo como los pinos.

*Abeto balsámico*, árbol de cuarenta á cuarenta y cinco pies, hojas solitarias, planas amarginadas y algo pectíneas, piñas con escamas y el mismo cultivo; tierra arenosa.

*Abeto blanco*, árbol de cuarenta á cincuenta pies, de la América setentrional. Hojas solitarias, tetragonas, encorbadas; piña casi cilíndrica de escamas ovales y muy enteras.

*Abeto del Canadá*, árbol de setenta á ochenta pies, hojas solitarias, planas, denticuladas algo disticas; piñas ovales, terminales, muy cortas.

*Abeto negro*. Arbol de setenta á ochenta pies, de la América setentrional. Hojas solitarias, tetragonas, rectas y

unidas; piña oval, con escamas elípticas, rectas y onduladas en los bordes.

*Abeto de Noruega.* Arbol muy alto, del norte de Europa. Hojas solitarias, tetragonas; piña cilíndrica, escamas sombrideas, algo planas.

*Abeto lanceolado.* Arbol de la China; muy elevado en su pais; hojas solitarias, lanceo-

ladas, planas; piña lobulosa con escamas acuminadas, tierra de brezo mezclada; multiplicacion por acodo.

*Abeto colombario.* Arbol piramidal, las ramas se estienen horizontalmente, hojas chicas, muy cerradas, sin pezon, rudas, alargadas en la base, encorbadas y algo picantes. El mismo cultivo.

## QUINTA SECCION.

# ECONOMIA RURAL.

## DE LA GRANJA.

Dos especies de cultivo son los que se conocen, denominados *pequeño y grande cultivo*. El primero puede definirse por el cultivo de un campo cuya estension es suficiente al brazo de un cultivador y de su familia; el segundo designa una explotacion mas considerable, y que reclama un mayor número de brazos.

La rutina preside mas especialmente á los trabajos en pequeño, porque el gasto anual de la alqueria absorviendo los productos del terreno, una experiencia sin suceso, para el pobre cultivador, una experiencia ruínosa, y que ningun adelanto pudiese cubrir el coste de los instrumentos necesarios, seria

preciso para obtenerlos que recurriese á empréstitos, no menos ruinosos que una mala experiencia.

Asi pues el cultivador en pequeño antes de entregarse á las nuevas experiencias deberá calcular con mas detencion los gastos que de ellas le redundarian, y aun considerar como perdido el caudal que en ellas emplease; á fin de que llevado de una ciega confianza en el éxito de su empresa, si llegase esta á faltar no causase la ruina de toda su familia. Por lo contrario el cultivador en grande y el de terrenos propios, son los que sin tanto miramiento deben emprenderlas, aun que en ellas arriesguen una parte de sus for-

dos, porque en ello tienen la probabilidad de aumentar sus productos y con ellos sus intereses, y en caso de que su empresa hubiese fallado en el todo, no por eso aventuran la suerte de su familia, ni la pérdida será tal que no puedan resarcirla por medio de una prudente economía.

Pero en el uno y en el otro el éxito de su empresa está sujeto á dos condiciones indispensables: la primera es el conocimiento de la naturaleza del suelo que se propone explotar, y la segunda en la posesion de los instrumentos mas propios al cultivo.

El cultivador en grande, y sobre todo el que llega á comprar los terrenos necesarios para formar la granja ó alquería que se propone cultivar, debe procurar que el todo ó la mayor parte de ellos sean productivos. De estos los que la experiencia tiene demostrado como tales son aquellas cuyas moléculas, pudiendo ser divididas mas facilmente y conservando por mas tiempo este estado de division, sin perder su adherencia mutua, encierran ademas una gran parte de *humus*, sustancia bastante complicada, pero de un aspecto pulverulento y negro, que procede de la descomposicion de los cuerpos organizados.

Hay terrenos que reúnen naturalmente estas cualidades (por

ejemplo, las lagunas desecadas, ciertos trozos de selvas abatidas); y hay otros á quienes el arte solo puede comunicarse las. Asi pues solo estudiando la composicion de las primeras es como podemos aprender á mejorar las segundas.

La tierra que conviene especialmente al cultivo de los cereales, no ha de ser demasiado desmenuzable ni pastosa; su aspecto es algo negrusco cuando está húmeda; é igualmente permeable al agua, al aire y al calor, y encierra una cierta cantidad de materias orgánicas en descomposicion.

Por lo general está compuesta de un tercio de arena, un tercio de carbonato de cal y un tercio de arcilla, el todo unido en una cierta cantidad de materias orgánicas, que forme cerca de la décimacuarta parte de la masa total.

Sin embargo no es necesario tomar este cálculo como riguroso é invariable; porque no existen quizá dos terrenos, por poco distantes que se hallen el uno del otro, que no difieran muchísimo entre si en las relaciones de las proporciones de sus cuatro elementos principales.

A fin de obtener el objeto que nos proponemos, nos bastará indicar el medio mas sencillo para reconocer, en una tierra dada, la existencia y cantidad de cada uno de los

principios de la fecundidad del suelo.

Pésese una cierta cantidad de tierra seca, espóngasela en un vaso de hierro, al calor rojo, teniendo cuidado de remover la masa hasta que el todo que se carboniza se haya enteramente quemado. La diferencia de peso despues de esta operacion indica la cantidad de materias orgánicas que encerraba esta tierra.

Colóquese luego la masa en un vaso de vidrio y viértase encima ácido hidroclórico (espíritu de sal) estendido en agua, hasta que no produzca efervescencia, déjesele reposar, decántese la parte líquida que se halla encima; lávese y deséquese el poso y pésese. La diferencia de esta segunda operacion indica la cantidad de carbonato calcario del que el ácido se ha apoderado, separando la cal del ácido carbónico, que se desprende con efervescencia.

El poso solo está formado de arena y de arcilla. Para separar estas dos sustancias, agítese la mezcla y déjesela reposar; la arena caerá la primera. Cuando se conozca que la deposicion está á punto de concluir, sepárese el líquido, que tiene todavia en suspension las moléculas de arcilla; repítase dos ó tres veces esta operacion; deséquese luego la arena, y pésese de nue-

vo. La diferencia indicará la cantidad de arcilla.

Los terrenos en que la arcilla sobrepuja (tierras fuertes ó arcillosas) son de un cultivo difícil y dispendioso; abriéndose con la sequedad, perjudican á la vejetacion de las plantas.

Las en que la arena es en grande cantidad (tierras areniscas y ligeras) absorven y retienen con dificultad la humedad. No son buenas para la vejetacion sino en la inmediacion de las aguas ó en los climas húmedos. Otro tanto sucede á las tierras *cuarzosas* que no difieren de las *areniscas* sino porque el *cuarzo* (silice cristalizado) se halla en fragmentos mas gruesos y las tierras *graníticas*.

Las tierras *yesosas*, que contienen con exceso el sulfato de cal (espejuelo ó yeso), son tambien estériles como las *gredosas*; estas son casi únicamente compuestas de carbonato de cal (greda) blanco.

Se distingue el *yeso* de la *greda*, en que el primero no produce ninguna efervescencia en los ácidos nítrico (agua fuerte) ó hidroclórico (espíritu de sal.)

Las tierras *limosas* (que provienen del depósito de las aguas de un rio), las *turbosas* (de la disecacion de los lagos cubiertos de musgos y otros vegetales acuáticos), los terrenos *volcánicos* sobre todo son en extremo

propios al cultivo de las plantas y árboles, con tal que tengan cierta profundidad.

La esterilidad de un terreno siendo el efecto del predominio de uno de los elementos sobre los otros, ó de la ausencia completa de uno de ellos, es fácil al hombre volverle su fecundidad, añadiendo, á los principios que ecsisten ya, el principio que le falta.

Asegurado ya el cultivador de la naturaleza de las tierras que va á cultivar, segun dejamos dicho, antes de emprender la explotacion, deberá ecsaminar con toda detencion los recursos que le ofrecen la localidad, la naturaleza y fecundidad del suelo, y si es arrendatario el valor de la renta que el propietario le impone. Por lo tanto calculado el producto bruto que deberá producir el todo de la alqueria que va á tomar á su cuidado, le dividirá en cuatro porciones, de las que la una pertenece el estado bajo el titulo de impuesto ó contribucion, la otra al propietario por el valor de la renta alquiler; la tercera dedicada á cubrir los gastos de la explotacion y sosten de la familia, y la cuarta solamente

considerarla como producto limpio ó premio de su trabajo.

Ademas deberá contar con un capital proporcionado para la compra de abonos, ganados, semillas, forrages, instrumentos de labor y mas utensilios propios á las diversas manipulaciones, todo lo que ecsige un adelanto de fondos que no permite á cualquiera productor emprender la explotacion de una alqueria por pequeña que sea. Si no posee el capital suficiente, es evidente que se arruinará y causará deterioro en ella.

A este capital, el que adquiere en propiedad una granja que se proponga formar y cultivar, tendrá que añadir el que necesita para edificar su habitacion y demas oficinas indispensables á la colocacion de los ganados y criados que hayan de ayudarle en sus trabajos.

Al adquirir los terrenos que deban formarla procurará, si le es posible, que todos ellos se hallen reunidos, ó lo mas inmediatos que pueda, porque de no estarlo el tiempo que se emplee en ir y venir á ellos es un caudal que debe aumentarse á los gastos de su cultivo.

(Se continuará.)



## SESTA SECCION.

# ECONOMIA DOMESTICA.

### LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA BLANCA.

La primera operacion de la legía consiste en apartar el lienzo en tres porciones, á saber: la ropa fina, la menos fina y la ordinaria ó de cocina; pero reunidas á fin de contarlas y ponerlas juntas en la cuba: así se separan las sábanas, luego las servilletas, las camisas, etc. Esta operacion es á veces muy larga y desagradable, porque es preciso tocar muchas veces las piezas y respirar el mal olor que escala esta ropa sucia despues de algun tiempo; ademas de esto, es espuesto el rasgarla al desenvolver los objetos finos y muy usados. Para obviar este inconveniente, convendria tener, para colocar esta ropa puerca, perchas dispuestas en una habitacion, un grande armario, ó cajon con divisiones, y cada una de ellas recibiria una clase de ropa. De este modo se apartaria toda y no habria mas que contarla en cada caso, cuando se quisiese ponerla en legía.

Se habrá debido observar que la ropa puesta dos ó tres veces, y por consiguiente todavia limpia, está sucia al cabo

de algun tiempo sin que se la hubiese puesto de nuevo. En esto se conoce cuanto la ropa blauca se gasta y se deteriora cuando se la deja por muchos meses sin lavar, esperando que haya una suficiente cantidad para hacer la legía; así, en las casas bien gobernadas se usa aclarar la ropa despues que se la ha quitado antes de ponerla en el cajon ó en las perchas.

Esta operacion es de las mas sencillas, consiste solo en mojar y lavar la ropa en agua pura frotándola ligeramente. La suciedad que el tiempo no ha hecho tenaz se desprende facilmente con esta simple lavadura, y se puede luego blanquear con una legía ligera, lo que la economiza mucho. Es inútil decir que es preciso tener una cuerda tendida cerca del cajon en que la ropa sucia se guarda; para secarla antes de ponerla en él.

Antes de ser puesta en la cuba, la ropa debe ser marcada con las iniciales de su dueño y cosida á las demas piezas de su clase. Las calcetas se unen

con dos hilos por la parte de arriba, los calcetines con algunas puntadas. No se deben coser mas que dos gorros á la vez, porque las cintas se mezclan, y es preciso cortarlas cuando se les pone en prensa.

Se cosen en pequeños lios los trapos de lienzo viejo para heridas ú otro objeto. No se harán jamas estos lios fijando los unos contra los otros; al contrario, cosiéndolos solidamente, se han de dejar bastante sueltos para que se pueda volver y revolver cada trapo. Sin esta precaucion, las manchas no se quitarán sino muy imperfectamente. Téngase así mismo, con este objeto, el cuidado de desdoblar y sacudir cada trapo de por sí.

Para marcar la ropa se emplea mucho en Inglaterra, la composicion siguiente, que no altera la ropa y deja señales muy notables en la legia.

Se humedece el lugar en que se quieren poner las letras con una disolucion de una onza de potasa en dos de agua. Se deja secar, se escribe luego con una disolucion de tres dracmas de nitrato de plata, seis de verde y media onza de goma arábica, en dos onzas de agua destilada.

Para tener un licor negro propio para marcar la ropa de una manera sólida son precisos dos líquidos, de los que el uno contenga un mordiente y el

otro una tinta del color pardo oscuro, que se tiene cuidado de remover antes de servirse de ella, porque se posa cuando se la deja quieta.

El sitio de la ropa que se quiere marcar con esta tinta debe desde luego estar impregnado del mordiente que se deja secar. Se frota en seguida con un bruñidor la parte humedecida; despues, con una pluma comun, que se ha mojado en la tinta bien removida, se escribe en el lugar preparado los nombres y letras que se quieren poner. Las legias y todas las operaciones químicas no destruye esta tinta, que estando bien seca, dá un hermosisimo negro.

El mordiente se hace disolviendo dos onzas de cola blanca, y otro tanto de cola de pescado en seis onzas de alcohol y igual peso de agua destilada. Esta disolucion se hará en el espacio de dos dias; se hace en el baño de María y se tiene cuidado de remover de tiempo en tiempo las dos especies de cola.

Despues que el todo se ha disuelto, se filtrará por una franela, para purgarle de todas las partes mucilaginosas. El líquido, filtrado y guardado en una botella bien tapada, estará pronta para el uso á que se le destine.

## SÉTIMA SECCION.

# VETERINARIA.

### PUTREFACCION DEL GANADO LANAR.

Esta enfermedad tiene por causa la mala calidad de la yerba que crece en los prados bajos y pantanosos, ó húmedos y fangosos. Tambien es ocasionada por la mala estacion, las lluvias continuas, los cambios rápidos de temperatura. Ataca tambien á los animales que beben agua de lluvia detenida ó encharcada, á los que comen forrage alterado, ó que han pastado en algun prado lleno todavia de rocío. En fin, la podredumbre es, digámoslo así, endémica en los climas húmedos.

Ademas de los síntomas generales que indican la pérdida de salud en el ganado lanar, esta enfermedad se anuncia con particularidad por el aumento de volumen del vientre, en que se puede conocer el agua comprimiéndole con la mano cuando la podredumbre ha llegado á cierto grado. El párpado inferior está un poco hinchado.

Esta enfermedad es en extremo difícil de curar, y no se consigue sino cuando es reciente. Asi todos los cuidados de un ganadero deben dirigirse á prevenirla. Si no se logra completa-

mente, á lo menos podrán atenuarse mucho sus efectos.

Basta conocer las causas del mal que acabamos de indicar para deducir la higiene que se ha de establecer en el rebaño amenazado; no tenemos pues necesidad de decir que la primera cosa que hay que hacer es alejar las causas del mal. Todos los dias se distribuirá á los animales una racion de forrage seco, sal una vez á la semana cuando menos, y se tendrá el establo limpio, seco, aireado etc. No se dejará salir el rebaño sino cuando la yerba esté seca, en fin se cuidará de no dejarle beber agua de pantano.

Se ha reconocido en Alemania, que la castaña de Indias, pelada y machacada con paja serrada, es un excelente preservativo de la podredumbre, y que obra no solo como medicamento, sino tambien como una excelente sustancia alimenticia. Las personas que se hallaren en el caso, de poder encontrarlas, no deben dejar de hacerlo. En el caso contrario en que no se pudiesen hallar, se las reempla-

zará por una mezcla de bayas	Hojas de ruda . . . . .	2 onzas.
de euebro y de genciana roja,	Bayas de euebro. . . . .	2 id.
de que se pondrá media libra	Centaura. . . . .	2 id.
para cada treinta y dos cabezas.	Raiz de genciana roja	2 id.
	Sal . . . . .	3 id.

Si apesar de estos preservativos, se viese que la enfermedad se habia declarado, seria preciso, desde la primera invasion del mal, dar todos los dias á las cabezas de ganado malas una racion de heno ó de paja serrada, mezclada con guisantes machacados y añadir los polvos siguientes en la cantidad del forrage necesario á treinta y dos cabezas.

Si la podredumbre llegase á tal punto que se pudiese, al tacto, reconocerla en la fluctuacion del vientre, el mal es incurable por mas que digan los veterinarios. No queda ya que hacer sino engordar lo mas pronto posible el animal atacado y venderle para matar.

## OCTAVA SECCION.

### HIGIENE Y MEDICINA DOMESTICAS.

#### DE LA EQUITACION.

La gimnástica en general pertenece á la higiene, pero la equitacion en particular, sobre todo á los hombres formados ya y á los ancianos. Este ejercicio tiene, sobre los diversos aparatos de la economia, una influencia muy pronunciada, resultante del sacudimiento que cada movimiento del caballo hace probar á los órganos; cada sacudimiento los penetra, agita los tejidos que los componen y determinan en sus fibras una compresion interior que les hace mas robustos y mas fuertes. Las fun-

ciones digestivas se hacen mas activas; el corazon, impulsando la sangre con mas energia, dá pulsaciones arteriales mas fuertes sin aumentar su frecuencia. Los fenómenos de la respiracion son mas regulares, y en fin todas las funciones se resienten de este estado y se hacen mejor.

Pero es preciso, para que todo esto se consiga, elegir un animal que tenga el paso dulce, y no conducirle sino al paso. Sin embargo, si fuese necesario llevar un paso mas vivo, se podria buscar un caba-

llo que marchase mas acelerado ó á medio trote acelerado. Sin estas condiciones esenciales, el ejercicio á caballo llegaria á ser mas fatigoso que útil, y podria causar mas daño que provecho.

La equitacion es especialmente buena para las personas que padecen una afeccion crónica del higado, del estómago, ó del bazo; á las atacadas de catarro pulmonar y otras afecciones del pecho. Es un medio poderoso para las enfermedades nerviosas, la melancolía, el flato, el histérico, la hipochondria, separa de ciertos órganos la concentracion de la sensibilidad, y favorece el desarrollo del sistema muscular.

En ciertos casos, sin embargo, será útil montar un caballo vivo y que marche al trote y al galope. Por ejemplo, estos caballos serán convenientes á los monomacos, domiñados por una idea fija y absoluta; la atencion que deberán tener para no ser tirados les proporcionará una distraccion útil, y les hará salir por fuerza del círculo estrecho de su preocupacion.

Las mugeres opiladas, cuyo menstruo, desde luego irregular, haya acabado por suprimirse, podrán hallar alguna ventaja en dar de cuando en cuando un pequeño galope, por una hora, en las épocas críti-

cas. Esto puede disponer la sangre á refluir en los órganos que habia abandonado, y hacerla tomar su curso ordinario. No obstante, si el galope fatigase demasiado á la enferma ó le hiciese experimentar algun dolor, seria preciso hacer tomar al caballo un paso mas dulce.

El ejercicio á caballo está indicado en esos estados de debilidad general producidos por el predominio del sistema linfático ó flujo crónico, tal como una espectoracion abundante, una diarrea serosa, que resiste á los medicamentos ordinarios. La disposicion escrofulosa se modifica en extremo con este ejercicio, como asimismo la tisis en su principio. En esta última enfermedad, no obstante, es preciso suspender el ejercicio si se mostrase algun sintoma grave, tal como esputos de sangre etc.

No tenemos necesidad de decir que debe proscribirse la equitacion en las enfermedades inflamatorias del estado agudo, de hernias, aneurisma, caida del recto ó de la matriz; en el raquitismo, los males de los órganos genitales, y en general todas las veces que provoque dolor. Por lo contrario se la mira como tónica, en las convalecencias largas de las fiebres graves ó enfermedades de mucha duracion.

REMEDIO CONTRA LOS SABAÑONES.

Todos los remedios que vamos á dar son alabados como infalibles por los autores que los han publicado; pero como el remedio que obra con energía en una persona puede ser de un efecto casi nulo en otro individuo cuyo temperamento es diferente, vamos á dar muchas recetas entre las cuales nuestros lectores podrán elegir.

Se dá el nombre de sabañones á ciertas eritemas ó inflamaciones encendidas causadas por el frio, que se manifiestan sobre todo en los talones, dedos pulgares del pié, de las manos, en la nariz y en las orejas; siempre son acompañadas de un calor, una comezon y un hormigueo muy desagradables. Atacan con preferencia á las mugeres, los niños, y á las personas delicadas que tienen la piel fina é irritable. En la mayor parte de los sujetos, los sabañones son una enfermedad de la infancia y de la juventud, que desaparece por si misma poco tiempo despues de la pubertad.

El mas simple y mejor remedio; segun M.M. Bayle y Gilbert, consiste en meter con frecuencia en agua muy caliente la parte inflamada, frotarla luego ligeramente con aguardiente y cubrirla con un paño

para sustraerla de la impresion del aire y del roce de los vestidos. Cuando los sabañones se abren y se ulceran, segun que esta ulceracion es inflamable ó tónica, es preciso recurrir á los parches sencillos, de unguento de populeon, ó de pomadas mas ó menos estimulantes y á los lociones aromáticas espirituosas.

Un médico italiano propone un medio bastante ingenioso para curar los sabañones, pero creemos que no puede ponerse en práctica sino por un médico. Este medicamento consiste en humedecer el sabañon (no ulcerado) con un paño ligeramente empapado en agua, de suerte que la piel esté blanda y húmeda, sin estar precisamente mojada, y pasar por encima, apoyándole con moderacion, muchas veces, un cilindro ordinario de piedra infernal. En pocos momentos la epidermis toma un color blanco, que se oscurece algo mas tarde. Mantenido en sus justos límites esta cauterizacion superficial no causa ningun dolor y quita al enfermo toda incomodidad al cabo de algunos días. Sin embargo en algunos casos es preciso renovar una ó dos veces la aplicacion de la piedra.

El mejor medio de curarse

los sabañones es lavarse con agua caliente, dicen MM. Bayle y Gibert: el mejor medio de curarlos es lavarse con agua fría, dicen los médicos alemanes. ¿A quienes creer? estos últimos aconsejan á las personas sujetas á ellos, á lavarse todos los días los pies y las manos en agua fría, al acercarse el invierno, y evitar el acercar estas partes al fuego. Si apesar de estas precauciones, se forman sabañones, es preciso meter muchas veces los pies y las manos en agua helada, ó frotarles con nieve. Si el mal hace nnevos progresos, se aplica sobre el sabañon paños imbibidos de agua á la que se le habrá echado un poco de amoniaco ó aguardiente alcanforado y envolver la parte para evitar el contacto del aire.

Algunas personas barnizan con buen écsito los sabañones, dos ó tres veces al día, y sobre todo al acostarse, con tintura alcoholica de benjui.

Nos queda que indicar un remedio muy sencillo del doctor M. Dupuytren. Se toma alumbre de roca del grandor de un huevo de paloma, se calcina en un vaso de hierro ó en una sarten hasta que adquiera el color de blanco mate, que no forme burbujas, ni escape de la humedad. Se pisa y disuelve en un cuartillo de agua de lluvia ó de rio.

Antes que los sabañones se ulceren, se moja un paño en esta disolucion y se humedecen las partes afectadas cuidando de no secarlas dejando que el agua se evapore sobre el sabañon. De hora en hora durante el día se repiten las lociones y á la noche se deja un paño empapado en ella sobre la parte mala y al cabo de tres ó cuatro dias el mal ha desaparecido.

Este remedio le hemos dado á muchas personas que habian usado otros varios sin suceso y se han hallado siempre bien con él.

## NOVENA SECCION.

# FOLLETON.

### ESTADO PROGRESIVO DE LA AGRICULTURA.

Aunque no consideramos á la agricultura española en un estado tan deplorable ni tan atra-

sada como generalmente se supone; sin embargo no podemos menos de confesar que se

halla mas de lo que debiera esperarse de su terreno feraz, de su benigno clima y de sus grandes medios de esportacion de sus productos al extranjero.

Sugeta desde el momento en que empezó á ser nombrada en la historia, á continuas invasiones de las diversas naciones que codiciaban su posesion, sus contiendas, y sus guerras intestinas, como campo elegido por sus ambiciones particulares, para sostener sus derechos ó pretensiones, no pudo llegar al grado de desarrollo que debía esperarse por falta de brazos y tranquilidad.

Dominada ya por los romanos y sugeta á sus leyes y gobierno su agricultura recibió un grande impulso y por lo mismo fue uno de sus mas gloriosos periodos. Pero en él la inmensa acumulacion de la propiedad territorial, el establecimiento de las grandes labores, el empleo de esclavos en su direccion y cultivo, y su consiguiente abandono y la ignorancia y vilipendio de la profesion, no pudieron dejar de sugetarla á los vicios y al desaliento inseparables de semejante estado.

Desde entonces el estado de la agricultura fue de mal en peor; pues España, sugeta como las demas provincias al canon frumentario, era por mas fértil, mas vejada que otras con tasas y levas, y con esacciones continuas de gente y granos, que los

pretoros hacian para completar los egércitos y abastecer la capital. Las contribuciones fueron cada dia mas esorbitantes bajo los sucesores de Vespasiano, al mismo tiempo que crecieron los impuestos territoriales y las sisas particularmente desde el tiempo de Constantino.

Mucho menos pudo florecer durante la época de los visogodos, porque sin contar los estragos de la conquista que la precedió, solo el despojo de los antiguos propietarios, y la adjudicacion de los dos tercios de las tierras á los conquistadores, bastaban para turbar y destruir el mas floreciente cultivo. Tan flojos y tan perezosos en la paz, como duros y diligentes en la guerra, abandonaron parte del cultivo á sus esclavos, y por otra le antepusieron la cria y granjeria de ganados, como única riqueza conocida en el pais de que procedian y de ello debió resultar una agricultura pobre y reducida.

Esta misma pereció toda en la irupeiion sarracénica y hubieron de pasar muchos siglos antes que renaciese y volviese á su antiguo estado. Es verdad, que los moros andaluces establecieron la agricultura nabatea en los climas mas acomodados á sus cánones, la arraigaron poderosamente en las provincias de levante; pero el despotismo de su gobierno, la dureza de las contribuciones, las discor-

días y guerras que les agitaban, no la dejaron florecer aun cuando lo deseaban.

Cuando los reyes de Leon y Castilla recobraron una gran parte del territorio, fue muy difícil restablecer el cultivo. Hasta la conquista de Toledo apenas se conoce otra agricultura que la de las provincias septentrionales. La del pais llano de Leon y Castilla, espuesta á continuas incursiones por parte de los moros, se veia forzada á refugiarse en el contorno de los castillos y lugares fuertes, y á preferir la ganaderia como riqueza movable y capaz de salvarse de los accidentes de la guerra. Despues de aquella conquista, continuas agitaciones turbaron el cultivo y destruyeron los brazos que la conducian. Los dependientes de las casas solariegas arrastrados en pos de sus señores á las grandes conquistas, que recobraron los reinos de Jaen, Córdoba, Murcia y Sevilla, y ya volviendo unos contra otros sus armas en vergonzosas divisiones, que suscitaron las privanzas y tutorias; mal podian dedicarse á los quehaceres de la agricultura.

La conquista de Granada que reunió tantas coronas y engrandeció el imperio español con el descubrimiento del Nueyo Mundo, parecia prometer una época á la agricultura mas favorable, y en ella con efecto recibió mucha estension y me-

jas. Pero lejos de haberse removido los estorbos que se oponian á su prosperidad, la legislacion y la política se obstinaron en aumentarlos.

Las guerras estrangeras distantes y continuas, que sin interés alguno de la nacion agotaron poco á poco su poblacion y riqueza; la espulsion de judios y moriscos, que agravaron considerablemente entrambos males: la proteccion desmedida que se concedió á la ganaderia que asolaba los campos; la amortizacion civil y eclesiástica, que estancó la mayor y mejor parte de las propiedades en manos desidiosas; y por último, la diversion de los capitales al comercio y la industria, se opusieron constantemente á los progresos de un cultivo que favorecido de las leyes, hubiera aumentado prodigiosamente el poder y la gloria de la nacion.

Todas estas causas influyeron en el enorme desaliento en que yace nuestra agricultura; algunas de ellas han desaparecido por fortuna en nuestra época, no tan completamente como debieran y era del interés de la agricultura; pero otras subsisten todavia por desgracia, y al gobierno solo corresponde el separarlas, lo que no dudamos hará tan luego llegue á conocerlas, y se les indiquen los medios para ello. Uno y otro nos proponemos desenvolver en los números sucesivos.